Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Valga p.el Reynado del S. M. el Señor D.n Fernando Septimo

por algunos Indivs. suos, tuvian noticia de algunos depositos, y entre ellos, el de Villarmuerto, el de que se hacian pertenec. al Sr. Infante, D.n Carlos, y que tenian noticia, para que la Junta, nombre por Comisarios, y entiendan en la averiguacion de ellos al Lic.do D.n Damian de la Santa, y D.n Bern.do Lozano, quienes daran dos enderezas cuenta, a la Junta, y que los Sres. del Ayuntam.to hagan saber a las personas en cuio poder existen dichos Depositos, y que alguna otra que se pueda averiguar, presenten a dhos Sores los Diputados, dichos en el preciso termino de dos dias, y pidan recibos, y que en quanto de ello, tengan dhos Sores comunicado, y entiendan sea conducente a la averiguacion de lo que se trata, y den cuenta a la Junta de lo que vaya resultando como acordado quedo. Lo firmaron los Sores de Comision de que doi fee.

Lerena

José Ramon Ostuno

Fernando Lorenzo Mellinado

Luis Sorche

D.n Antonio Lalaguipuzcoa

En la Villa de Yecla a seis de Julio de mil ochocientos ocho los Sres. de la Junta de Gobierno estando Junta y congregados segun costumbre acordaron: Que p.